



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 24 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210030700	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Colpatria	Esthefany Palomino Castillo	23/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320210036300	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Alvaro Arturo Coronel Gallardo	23/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300320210031100	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Beatriz Elena Montenegro Orozco	23/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320210019900	Medidas Cautelares Anticipadas	Giros Y Finanzas Compañía De Financiamiento S.A	Brayan Orellano Montenegro	23/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320210037100	Medidas Cautelares Anticipadas	Maf Colombia Sas	Alexandra Vargas	23/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

f9358945-8800-4230-b548-0c5974b998d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 24 De Junio De 2021



08001405300320210037200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Javier Rodriguez Bolaño	23/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas Cautelares
08001405300320210037200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Javier Rodriguez Bolaño	23/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Sociedad Bancolombia S.A. Y En Contra Del Señor Javier Rodríguez Bolaño, Por Concepto De Capital, La Suma De Cuarenta Y Cuatro Millones Trecientos Setenta Y Siete Mil Novecientos Ochenta Y Ocho Pesos (44.377.988), Del Título Base De Ejecución Obrante En El Expediente, Más Los Intereses Causados Desde El 8 De Febrero De 2021, Hasta Que Se Verifique El Pago Total De La

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

f9358945-8800-4230-b548-0c5974b998d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 24 De Junio De 2021



					Obligación, Liquidado A La Tasa Prevista Por La Superintendencia Financiera.
08001405300320210036800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Alfonso Gregorio Rodríguez Acosta	23/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300320210005800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Grupo Zambrano S.A.S	23/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 17 De Marzo De 2021.
08001405300320200042600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Luis Martin Hernandez Garay	23/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - Primero: Acceder A La Solicitud Del 24 De Mayo De 2021, Correspondiente A La Cesión De Crédito Que Suscribiera El Banco De Bogotá S.A. Con La

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

f9358945-8800-4230-b548-0c5974b998d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 24 De Junio De 2021



				Sociedad Fondo Regional De Garantías Del Caribe Colombiano S.A. Fng, Dentro Del Proceso Ejecutivo Adelantado En Contra Del Señor Luis Martín Hernández Garay, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído. Segundo: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 7 De Diciembre De 2020.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

f9358945-8800-4230-b548-0c5974b998d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 24 De Junio De 2021



08001405300320200044400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Yuleisy Andrea Cuadrado Hoyos	23/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 16 De Diciembre De 2020.
08001405300320210036500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Helmer Eliseo Molina De Arco	23/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas Cautelares
08001405300320210036500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Helmer Eliseo Molina De Arco	23/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Sociedad Banco De Occidente S.A. Y En Contra Del Señor Helmer Eliseo Molina De Arco, Por Concepto De Capital, La Suma De Cincuenta Millones Ochocientos Dieciocho Mil

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

f9358945-8800-4230-b548-0c5974b998d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 24 De Junio De 2021



					Trescientos Sesenta Y Siete Pesos (50.818.367), Del Título Base De Ejecución Obrante En El Expediente, Más Los Intereses Causados Desde El 20 De Mayo De 2021, Hasta Que Se Verifique El Pago Total De La Obligación, Liquidado A La Tasa Prevista Por La Superintendencia Financiera.
08001405300320210037300	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Luis Enrique Osorio Serrano	23/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas Cautelares
08001405300320210037300	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Luis Enrique Osorio Serrano	23/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Sociedad Banco Popular S.A. Y En Contra Del Señor Luis

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

f9358945-8800-4230-b548-0c5974b998d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 24 De Junio De 2021



					Enrique Osorio Serrano, Por Concepto De Capital De Cuotas En Mora, La Suma De Un Millón Quinientos Un Mil Ciento Sesenta Y Cinco Pesos (1.501.165), Del Título Base De Ejecución Obrante En El Expediente, Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El 5 De Julio De 2020, Hasta Que Se Verifique El Pago Total De La Obligación, Liquidado A La Tasa Prevista Por La Superintendencia Financiera.
08001405300320210036200	Procesos Ejecutivos	De La Espriella Lawyers Enterprice S.A.S.	Juan Carlos Aldana Aldana, Sin Otros Demandados	23/06/2021	Auto Rechaza - Por Competencia

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

f9358945-8800-4230-b548-0c5974b998d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 24 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210016500	Procesos Ejecutivos	Inverlog S.A.S	Hkl Ingenieria Y Soluciones S.A.S	23/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 6 De Mayo De 2021.
08001405300320200046700	Procesos Ejecutivos	Organizacion Clinica General Del Norte S.A. Y Otro	Organizacion Clinica General Del Norte S.A., Leyla Cure Dau	23/06/2021	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia 15 De Julio De 2021 A Las 9:30 A.M.
08001405300320210032100	Procesos Ejecutivos	Rafael Molano Vergara	Pedro Luis Coba Salcedo	23/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320190075700	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Eliseo Jose Sanchez Turizo, Evelyn Johana Aranguren , Alvaro Gregorio Sanchez	22/06/2021	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia Inicial 13 De Julio De2021

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

f9358945-8800-4230-b548-0c5974b998d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 24 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210036000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Denis Guerra Llerena	Sin Otro Demandado., Agustin Leon Nieto	23/06/2021	Auto Rechaza De Plano
08001405300320210027500	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Ruth Maria Toscano Beleño Y Otro	Alexis Pea Martinez Q.E.P.D	23/06/2021	Auto Rechaza
08001405300320210034800	Tutela	Antonio Luis Bustos Polo	Alcaldia Distrital De Barranquilla, Union Temporal Arroyos Barranquilla	23/06/2021	Sentencia
08001405300320210035000	Tutela	Gabriela Corazon Beltran Bobadillo	Secretaria Distrital De Gestion Humana De La Alcaldia De Barranquilla	23/06/2021	Sentencia
08001405300320200027400	Verbales De Menor Cuantía	Compania De Financiamiento Especializada	Kelly Josefino Perez Martinez	23/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

f9358945-8800-4230-b548-0c5974b998d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 107 De Jueves, 24 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210036400	Verbales Sumarios	Elvira Del Socorro Molina Macea	Nuris Esther Parra Perez	23/06/2021	Auto Rechaza - Rechazar Por Competencia La Presente Demanda Declarativo Especial De Deslinde Y Amojonamiento La Señora Elvira Del Socorro Molina Macea Contra La Señora Nuris Esther Parra Pérez, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

f9358945-8800-4230-b548-0c5974b998d6